



ZONAL SUR - JUEGOS DE GRAN CANARIA SUB8, SUB10 y SUB12

BASES

PATROCINA: Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.

ORGANIZA: Club de Ajedrez Fundación La Caja de Canarias - Vecindario y Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria.

COLABORAN: Ayuntamiento de Santa Lucía y Ateneo Municipal de Vecindario.

PARTICIPANTES: Todos los jugadores federados en la FIAGC durante la temporada 2022, excepto los 6 primeros ELOS FIDE (si los hubiera) de cada categoría, a 1 de marzo de 2022. Estos últimos tendrán acceso directo a la final de los Juegos de Gran Canaria sub8, sub10 y sub12 2022.

CATEGORÍAS: Sub8 - nacidos en 2014 en adelante; Sub10 - nacidos en 2012 y 2013; Sub12 - nacidos en 2010 y 2011.

DÍA Y LUGAR DE JUEGO: Sábado 05 de marzo, y domingo 06 de marzo en el Ateneo Municipal de Vecindario – C/ Colón, s/n.

HORARIO: Sábado a las 16:00 horas, y domingo a las 10:00 horas. El Sub8 y Sub10 tendrá sesión única el sábado, mientras que el Sub-12 podrá ser sábado y domingo según inscritos.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones, que se establecen en 5 euros, podrán formalizarse hasta el jueves día 3 de marzo a las 22:00 a través del correo: gcajedrez@gmail.com indicando nombre completo del jugador, fecha de nacimiento, sexo, código FIDE, y teléfono de contacto. El importe de la inscripción deberá ingresarse en el número de cuenta de la federación insular de Ajedrez de Gran Canaria ES02 2100 5106 6813 0128 2186 haciendo referencia al jugador que se inscribe o en su defecto el del club participante. Los emparejamientos de la primera ronda se publicarán el viernes 3 a las 22:00h.

SISTEMA DE JUEGO: La organización establecerá el número de rondas en función del número de participantes.

RITMO DE JUEGO: Sub8 y sub10: 15 minutos más 5 segundos por movimiento Sub12: 30 minutos más 5 segundos por movimiento.

DESEMPATES: 1º Buchholz Cut 1 (ajuste FIDE oponente virtual); 2º Buchholz (ajuste FIDE oponente virtual); 3º Sonneborn- Berger; 4º Particular entre los jugadores que sigan empatados en caso de haber jugado entre ellos; 5º Mayor número de victorias; 6º Partidas rápidas.

DIRECTOR DEL TORNEO: Antonio Sánchez Alemán.

ÁRBITRO PRINCIPAL: Pablo Arranz Martín (árbitro internacional).

ÁRBITROS ADJUNTOS Y AUXILIARES: A designar.

REGLAMENTO: El vigente en la FIDE para este tipo de torneos

PREMIOS: Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría (masculino y femenino)
Medallas para todos los participantes

CLASIFICACIONES: Los 8 primeros clasificados de cada categoría obtienen acceso a la final garantizando siempre un mínimo de 3 jugadores del sexo con menor representación.

COBERTURA DE VACANTES: Las vacantes que se produzcan para participar en la final serán cubiertas de la siguiente manera: 1) 9º clasificado de su categoría del zonal sur - Juegos de Gran Canaria
2) En el caso de haber varias vacantes se irá procediendo de igual manera a partir del 10º clasificado.

COMITÉ DE COMPETICIÓN: Estará integrado por el árbitro principal, el director del torneo y un delegado y/o monitor de los clubes participantes

MÓVILES: De acuerdo con las leyes del ajedrez de la FIDE, los jugadores tendrán que tener sus teléfonos móviles y/o cualquier otro medio electrónico de comunicación, totalmente apagado. Si se demuestra que un jugador lleva conectado o hace uso de un dispositivo electrónico de comunicación, perderá automáticamente la partida. En el caso que un dispositivo electrónico produzca ruido, el árbitro podrá sancionar a los infractores con sanciones que irán desde la amonestación hasta la pérdida de la partida, en función de las circunstancias en las que se produzca)

MONITORES: Se permitirá la presencia en la sala de juego, de un monitor por club que deberá ser comunicado previamente por cada uno de los clubes participantes a la organización del torneo o Federación Insular de ajedrez de GC.

PROTOCOLO COVID: Se aplicará el protocolo de prevención COVID de la Federación Canaria de ajedrez.

NOTA IMPORTANTE: La participación en el torneo implica la aceptación total de estas bases. Asimismo, los participantes autorizan la publicación de sus fotografías y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listado de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, ...) Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento en beneficio del buen desarrollo del mismo